

# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA

## SECRETARÍA ACADÉMICA



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Bellavista, 27 de diciembre, 2023

Señor(a):

RESOLUCIÓN CONSEJO DE FACULTAD N.º 246-2023-CF-FCNM - Bellavista, 27 de diciembre de 2023.- EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

Visto, el acuerdo de Consejo de Facultad adoptado en su Sesión Extraordinaria, realizada el 27 de diciembre del 2023, en su punto de agenda 6. RESPUESTA A LAS RESOLUCIONES N° 235 Y 236- 2023-CF-FCNM DE FECHA 15 DE DICIEMBRE PRESENTO POR EL MG. ZARATE SARAPURA, EDGAR.

#### **CONSIDERANDO:**

Que, de acuerdo al artículo 174 de la norma estatutaria, concordante con el artículo 67 de la Ley Universitaria Ley N°30220, establece que el "El Consejo de Facultad es el órgano de gobierno de la Facultad. La conducción y su dirección le corresponden al Decano, de acuerdo con las atribuciones señaladas en la Ley Universitaria y el Estatuto.":

Que, mediante Resolución Nº 057-2021-CU de fecha 08 de abril del 2021, se aprobó el Modelo Educativo de la Universidad Nacional del Callao, el mismo que en su punto 4.4 indica que el perfil de ingreso se entiende como las características necesarias (competencias, habilidades, cualidades, valores) que orientan el proceso de admisión a un programa (SIENACE 2016). El perfil de ingreso de la UNAC tiene dos componentes: El primero componente es evaluado durante el examen general de admisión y el segundo componente es evaluado por las Escuelas Profesionales:

Que, mediante Resolución N°158-2023-CF-FCNM de fecha 13 de setiembre del 2023, se aprobó las Comisiones para el Proceso Certificación ISO 9001 - ISO 21001 de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, siendo actualizada por Resolución N° 229-2023-CF-FCNM de fecha 01 de diciembre;

Que, con Resolución N° 217-2023-CF-FCNM de fecha14 de noviembre del 2023, se aprobó, la documentación del Sistema de Gestión de Calidad de los Diecinueve (19) Procesos, en el marco de la implementación del Sistema ISO 21001:2018 e ISO 9001:2015 en la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática de la Universidad Nacional del Callao;

Que, mediante Oficio N.º 14-CCISO.GA-FCNM-2023 de fecha 01 de diciembre del 2023, el presidente de la Comisión de Gestión de Admisión – Comisión para el proceso de certificación, solicita la conformación de la Comisión de Evaluación del Perfil de Ingreso para los ingresantes a la FCNM en cada proceso de admisión, a fin de elaborar el Plan de Nivelación de Ingresantes y llevar a cabo el correspondiente Ciclo de Nivelación; de acuerdo a lo establecido en el Procedimiento de Evaluación del Perfil del Ingresante y Nivelación, aprobado con Resolución de Consejo de Facultad Nº 217-2023-CF-FCNM de fecha 14 de noviembre del 2023;

Que, revisado el Procedimiento de Evaluación del Perfil del Ingresante y Nivelación, en su punto 7.2 señala que: "La comisión de evaluación del perfil de ingreso se encontrará conformada por: jefe de la Oficina de Calidad académica y acreditación de la facultad, directores de las Escuelas Profesionales de la facultad y 02 a más docentes de la facultad";

Que, por Resolución N°246-2023-CF-FCNM de fecha 15 de diciembre del 2023, se aprobó la conformación de la Comisión de Evaluación del Perfil de Ingreso de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, integrado por los docentes: Mg. ZARATE SARAPURA, Edgar (Presidente), Dr. ARELLANO UBILLUZ, Pablo Godofredo (Miembro), Mg. VIDAL GUZMÁN, Roel Mario (Miembro), Mg. LÉVANO HUAMACCTO (Miembro), Carlos Alberto y Dr. SOTELO PEJERREY, Alfredo (Miembro);

Que, visto en Consejo de Facultad en su Sesión Extraordinaria realizada el 27 de diciembre del 2023, el documento virtual de fecha 21 de diciembre, por el cual el presidente del Comité de Calidad Academia y Acreditación, solicita retirar su participación de la Comisión de Evaluación del Perfil de Ingreso, por motivo que manifiesta que el presidente del Comité de Calidad Académica y Acreditación no puede ser juez y parte de las decisiones que por normatividad vigente, corresponde a los órganos de línea y de apoyo;

Que, tratado el punto de agenda y luego de la deliberación correspondiente los señores consejeros acordaron modificar la conformación de la Comisión de Evaluación del Perfil de Ingreso, designando Mg. VIDAL GUZMÁN, Roel Mario como presidente y al Mg. ZARATE SARAPURA, Edgar como miembro;

Estando lo glosado; a la documentación de sustento en autos, conforme a lo acordado por el Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática en su Sesión Extraordinaria del 27 de diciembre del 2023, y en uso de las atribuciones que le confiere los Artículo 174 y 178 del Estatuto de la Universidad, y el Artículo 67 de la Ley Universitaria, Ley N.º 30220;

#### RESUELVE:

1º. MODIFICAR, la conformación de la COMISIÓN DE EVALUACIÓN DEL PERFIL DE INGRESO de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática de la Universidad Nacional del Callao, según el siguiente detalle:

Mg. VIDAL GUZMÁN, Roel Mario : Presidente

Director del Departamento Académico de Matemática

Dr. ARELLANO UBILLUZ, Pablo Godofredo : Miembro

Director de la Escuela Profesional de Física

Mg. ZARATE SARAPURA, Edgar : Miembro

Presidente del Comité de Calidad Academia y Acreditación

Mg. LÉVANO HUAMACCTO, Carlos Alberto : Miembro Dr. SOTELO PEJERREY, Alfredo : Miembro

2º. TRANSCRIBIR, la presente Resolución al Rectorado, Vicerrector Académico, Unidad de Recursos Humanos, Escuela Profesionales y Departamentos Académicos e interesados, para conocimiento y fines consiguientes.

### REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Fdo. **Dr. JUAN ABRAHAM MÉNDEZ VELÁSQUEZ**. - Decano y presidente del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática de la Universidad Nacional del Callao.

Fdo. Mg. GUSTAVO ALBERTO ALTAMIZA CHÁVEZ. - Secretario Académico.

Lo que transcribo a usted para los fines pertinentes.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA

Dr. Juan Abraham Méndez Velásquez

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO Facultad de Ciencias Naturales y Matemática

Mg. Gustavo Alberto Altamiza Chávez Secretario Académico